



RE: Solicitud de revisión de participación pública de la meta de participación neutral de la raza de la Empresas de Negocios en Desventaja (DBE) del Sistema de Tránsito de Torrance para los años fiscales federales 2025/27 (FTA)

Estimado miembro de la comunidad:

Como receptor directo de fondos federales, el Sistema de Tránsito de Torrance (la Agencia) desarrolló su figura base propuesta para la Participación de la Empresas de Negocios en Desventaja (DBE) en sus contratos asistidos por el DOT (Departamento de Transporte) en los años fiscales federales 2025/27 (Administración Federal de Transporte). La Agencia ha implementado su figura base propuesta DBE de raza/género neutral. En este momento, la Agencia desea invitarlo a que proporcione comentarios, en relación con el cálculo de la figura base propuesta y la justificación para que la Agencia revise y considere.

Como parte del proceso de facilitación pública para el establecimiento de metas, la Agencia debe solicitar comentarios públicos, en relación con el cálculo y la justificación de la meta. Como resultado, para su revisión y la de sus membresías, la Agencia ha adjuntado el **Aviso Público** que informa a las empresas sobre su figura base propuesta y la disponibilidad para revisar el cálculo del objetivo, la justificación y que proporcionar aportes y comentarios.

El plan está disponible para su revisión de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes, en la oficina de la Agencia ubicada en:

Torrance Transit System  
20500 Madrona Avenue  
Torrance, CA 90503  
Attn: James Lee  
Teléfono: (310) 781-6924

Torrance Transit también organizará una sesión consultiva en persona el miércoles 17 de julio de 2024 de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en Torrance Transit System, 20500 Madrona Avenue, Torrance, CA 90503. Para obtener más información sobre la reunión, visite nuestro sitio web en [Transit.TorranceCA.Gov](https://www.torranceca.gov/transit). James Lee, enlace de DBE, será la persona de contacto para coordinar su participación en la sesión de consulta, la revisión de la metodología de establecimiento de metas y la aceptación de comentarios.

La Agencia está totalmente comprometida con el cumplimiento del espíritu y la intención de la Regla de DBE del DOT de los EE. UU, Título 49 CFR Parte 26 en todos los contratos asistidos por el DOT de la Agencia. Su apoyo a estos esfuerzos es muy apreciado.

Atentamente,  
James Lee  
Oficial de enlace DBE

Adjunto: Aviso público